



PLAN NACIONAL  
DE DESARROLLO  
2 0 1 3 - 2 0 1 8  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL  
DEL BANCO NACIONAL  
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
2014-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2016

INSTITUCIONAL

## **INDICE**

<b>MARCO NORMATIVO</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>3</b>
<b>AVANCES Y LOGROS</b>	<b>4</b>
<b>ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES</b>	<b>10</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>17</b>
<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS</b>	<b>18</b>



---

## MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

*“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.*

## RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como institución de banca de desarrollo, tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como dar asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de los gobiernos estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

El Programa Institucional 2014-2018 de Banobras que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2014, está en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018 (PRONAFIDE) y señala las prioridades a las que deberá alinearse la Institución con el fin de cumplir su misión.

El PND establece dentro del objetivo IV. “México Próspero” que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país. Por su parte, el PRONAFIDE tiene como objetivo 6: “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”.

Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.

De manera específica, la actividad de Banobras se relaciona con el siguiente objetivo y estrategias establecidas en el PND:

### **Objetivo PND:**

- 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento

### **Estrategias PND:**

- 4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias

para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo

- 4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía

De esta manera, Banobras cuenta con 5 objetivos estratégicos que contribuyen al logro de las estrategias del PND, anteriormente mencionadas:

1. Ampliar el crédito directo e inducido
2. Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura
3. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura
4. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
5. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos

Cada uno de los objetivos estratégicos cuenta con uno o más indicadores y sus respectivas metas. Estos indicadores sirven para monitorear, de una manera objetiva y cuantificable, las acciones en beneficio del sector de atención de Banobras. De esta forma se cuenta con los elementos y las bases para evaluar las acciones realizadas por la Institución.

Los objetivos e indicadores publicados son los siguientes:

Objetivo estratégico	Indicador
1.- Ampliar el crédito directo e inducido	1.1.- Saldo de crédito directo e impulsado a proyectos, estados y municipios
2.- Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura	2.1.- Participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos
3.- Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura	3.1.- Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras
4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	4.1.- Municipios nuevos atendidos con financiamiento
	4.2.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre
	4.3.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
5.- Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos	5.1.- Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica

## AVANCES Y LOGROS

Siguiendo el marco de planeación de Banobras, y con el fin de promover y apoyar el logro de los objetivos de la Institución, se han planteado diversas estrategias y prioridades a llevar a cabo.

Los logros del Programa Institucional de Banobras al cierre de 2016, que contribuyen al PND, se presentan a continuación:

### Objetivo 1. Ampliar el crédito directo e inducido

Para cumplir con el objetivo 6 del PRONAFIDE, Banobras impulsará el desarrollo nacional a través del incremento del financiamiento directo o inducido a estados, municipios y proyectos de infraestructura, dando mayor énfasis a las garantías.

A través de las garantías se genera un efecto multiplicador sobre el indicador de crédito inducido, contribuyendo al cumplimiento del objetivo "Ampliar el crédito directo e inducido".

El principal beneficio para los contratantes de garantías financieras es tener acceso a mejores condiciones financieras en el financiamiento (tasas, montos y/o

plazos), debido principalmente a la mejora en la calificación crediticia de las operaciones.

Asimismo, en el caso de una emisión bursátil, la garantía de Banobras repercute de manera directa en una mejor calificación de los títulos y por ende un mayor apetito por parte de los inversionistas institucionales que se traduce en mayores oportunidades de colocación para el emisor a mejores tasas. Mediante este esquema, Banobras ha participado como garante en la bursatilización de derechos de cobro sobre carreteras estatales y federales, y emisiones con recursos propios de entidades federativas.

### Logros

Al cierre de 2016, el saldo de cartera de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios alcanzó los 438,925 millones de pesos, lo que implica un crecimiento nominal de 11% con respecto al cierre del año anterior.

El crecimiento de la cartera de crédito inducido fue de 20.9% nominal, mientras que la cartera de crédito directo creció 7.5% en comparación con el cierre 2015.

Destaca la diversificación de la cartera de crédito en sectores estratégicos como el energético, así como el apoyo para infraestructura básica y servicios como transporte público, agua y tratamiento de basura en estados y municipios.

Con respecto al otorgamiento de crédito directo e inducido por garantías en 2016, se detonó una inversión de 65,736 millones de pesos.

### Actividades relevantes

**Estrategia 1.1 Impulsar el desarrollo nacional a través del incremento del financiamiento directo o inducido a estados, municipios y proyectos de infraestructura, dando mayor énfasis a las garantías**

De enero a diciembre de 2016, Banobras impulsó el otorgamiento inducido por medio de garantías, avales, y líneas de crédito contingente que indujeron financiamiento por 23,496 millones de pesos, de los cuales 20,746 millones de pesos correspondieron a estados y municipios y 2,750 millones de pesos a proyectos con participación privada.

Con respecto al crédito directo se otorgaron 42,241 millones de pesos para estados, municipios y proyectos con participación privada, lo cual permitió alcanzar un saldo de crédito directo e inducido por 438,925 millones de pesos.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Saldo de crédito directo e impulsado a proyectos, estados y municipios <sup>1/</sup>	292,572 (2013)	292,572	340,190	394,747	438,925	583,400

<sup>1/</sup> Millones de pesos

## Objetivo 2. Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura

Banobras, como banco de desarrollo, no competirá con la banca comercial, sino que completará mercados y en conjunto ofrecerán mayor flexibilidad en las operaciones, para incrementar el número de créditos otorgados.

Para promover una mayor participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura, se ofrecerán, además de las garantías financieras, las siguientes herramientas:

*a. Créditos engrapados:* En licitaciones de proyectos de infraestructura, Banobras ofrecerá financiamiento en términos acordados con los bancos que muestren interés previo en participar.

*b. Amortizaciones diferenciadas:* Este esquema permitirá a la banca comercial recuperar su participación en un plazo menor al de Banobras, participando juntos en las etapas más críticas del proyecto (construcción y puesta en marcha).

*c. Garantía de refinanciamiento:* Banobras ofrecerá esta garantía para dar certidumbre al desarrollador/inversionista de un financiamiento a largo plazo y al banco comercial que su crédito será amortizado en un plazo predeterminado.

### Logros

Durante 2016 se fomentó la participación de la banca privada en los créditos sindicados otorgados por Banobras para proyectos con fuente de pago propia, alcanzando un 63% del total de los créditos.

### Actividades relevantes

**Estrategia 2.1 Promover la participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos**

Para complementar el papel de la banca comercial en el financiamiento de aquellos proyectos de infraestructura en los que, debido a los amplios montos de financiamiento que necesitan para llevarse a cabo, no participaría por sí sola, de enero a diciembre de 2016, BANOBRAS desembolsó 15,055 millones de pesos en créditos sindicados a proyectos con fuente de pago propia. Dichos créditos representaron 37% del total otorgado por BANOBRAS, mientras que el restante 63% correspondió al monto otorgado por la banca comercial.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos <sup>1/</sup>	63% (2013)	63%	58%	66%	63%	Mayor o igual a 60%

<sup>1/</sup> Porcentaje de crédito de la banca comercial en el crédito total a proyectos durante el ejercicio.

### Objetivo 3. Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura

Con objeto de fomentar una mayor participación de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras apoyará las emisiones de deuda en el mercado de capitales con las siguientes herramientas:

a. *Garantías de pago oportuno:* Se otorgarán garantías o líneas de liquidez en emisiones bursátiles para cubrir hasta un porcentaje predefinido del servicio de deuda.

b. *Garantías Pari-Passu:* Ésta permite sustituir hasta por un porcentaje del financiamiento otorgado por la banca

comercial en caso de un evento de incumplimiento. Bajo esta modalidad, las pérdidas son asumidas a prorrata entre Banobras y la banca comercial, contrario a lo que ocurre en la garantía de pago oportuno donde el Banco asume la totalidad de la insuficiencia a primeras pérdidas.

#### Logros

Banobras continuó trabajando en la identificación de proyectos con posible salida al mercado de capitales a través de las bursatilizaciones para fortalecer la participación de inversionistas institucionales.

#### Actividades relevantes

##### Estrategia 3.1 Participar en las emisiones del mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras

El avance del indicador de monto emitido en el mercado de capitales permaneció constante con respecto al cierre del año pasado.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras <sup>1/</sup>	0 (2013)	0	6,400	10,500	10,500	20,000

<sup>1/</sup> Monto acumulado desde enero 2013 en millones de pesos

#### **Objetivo 4. Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNH) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD)**

Con la finalidad de ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento, Banobras utilizará herramientas para apoyar a municipios que por sí solos no podrían acceder al otorgamiento de créditos.

Asimismo, promoverá que un porcentaje de los financiamientos sea aplicado en las localidades de los municipios de la CNH y el PNPSVD, cuyos destinos serían para:

- Cruzada Nacional contra el Hambre: agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación rural, mejoramiento de viviendas, caminos rurales e

infraestructura básica educativa, de salud y bodegas de almacenamiento de granos.

- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: obras de infraestructura que promuevan convivencia entre grupos socialmente vulnerables como construcción de centros culturales y deportivos y rescate de espacios públicos.

#### **Logros**

Al cierre de 2016, Banobras registró 529 municipios en cartera, que representan el 21.9% del total de los municipios del país. De este total 96 municipios son de alta y muy alta marginación.

#### **Actividades relevantes**

##### **Estrategia 4.1 Ampliar la cobertura de municipios no atendidos con financiamiento por la banca comercial**

La accesibilidad a financiamiento de los municipios se ha logrado en gran medida con el Programa Banobras-FAIS, en el que se incluye también a municipios considerados dentro de los programas de la CNH y el PNPSVD.

#### **Resultados de los indicadores del objetivo**

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Municipios nuevos atendidos con financiamiento <sup>1/</sup>	139 (2013)	139	317	381	430	500
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la CNH <sup>2/</sup>	12% (60)	12% (60)	21% (105)	15% (155)	18% (186)	60% (300)
Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en el PNPSVD <sup>2/</sup>	25% (23)	25% (23)	41% (37)	40% (39)	48% (47)	77% (75)

<sup>1/</sup> Número acumulado desde enero 2013

<sup>2/</sup> Porcentaje acumulado desde enero 2013



## Objetivo 5. Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos

Las acciones de asistencia técnica que se promoverán son:

- Programa de modernización catastral:* Actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia administrativa.
- Programa de modernización del área comercial de organismos operadores de agua:* Actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia del área comercial.
- Programa de alumbrado público:* Promover la sustitución de sistemas de alumbrado público municipal ineficientes por unos más eficientes.
- Banco de proyectos:* Apoyar a los municipios con alto o muy alto grado de marginación en la identificación y priorización de una cartera de proyectos de alto impacto social, así como en la identificación de fuentes de financiamiento o apoyos de fondos federales o estatales para poder ejecutarlos. Se contratarán universidades para la

elaboración de diagnósticos de infraestructura sectorial.

- Capacitaciones municipales:* Se capacitarán a alcaldes recién electos a través de conferencias para difundir conocimiento primordiales de la administración municipal, así como talleres para funcionarios municipales de las áreas de tesorería, planeación, obras públicas y administración, mediante la participación de especialistas en temas gubernamentales.
- Otros: Se atenderán estados y municipios a través de programas de los Bancos Multilaterales o con planes de ajuste.

### Logros

Durante 2016, se apoyaron 338 estados y municipios a través de programas de asistencia técnica.

### Actividades relevantes

#### Estrategia 5.1 Fomentar, con programas de asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y financiero

Se fomentó el apoyo de los estados y municipios a través de los distintos programas que se ofrecen, como se detalla a continuación:

Programa	Número de estados o municipios apoyados
Modernización catastral <sup>1/</sup>	77
Modernización organismos operadores de agua <sup>1/</sup>	18
Eficiencia energética en alumbrado público <sup>1/</sup>	51
Banco de proyectos <sup>1/</sup>	133
Capacitaciones <sup>1/</sup>	946
Otros <sup>1/</sup>	24

<sup>1/</sup> Número acumulado desde enero 2013

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica <sup>1/</sup>	121 (2013)	121	447	911	1,249	1,241

<sup>1/</sup> Número acumulado desde enero 2013

Con el avance registrado en 2016, se cumple con la meta definida para el sexenio.

## ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1		1.- Ampliar el crédito directo e inducido			
Nombre del indicador		1.1.- Saldo de crédito directo e impulsado a proyectos, estados y municipios			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	292,572	340,190	394,747	438,925	583,400
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Saldo de crédito directo a proyectos, estados y municipios + saldo de crédito inducido a través de garantías + saldo de las bursatilizaciones de cartera de crédito apoyadas			Millones de pesos	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de crédito directo a proyectos, estados y municipios			306,019		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de crédito inducido a través de garantías			132,907		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de las bursatilizaciones de cartera de crédito apoyadas			0		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2		2.- Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura			
Nombre del indicador		2.1.- Participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	63%	58%	66%	63%	Mayor o igual a 60%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Monto de crédito de la banca comercial / monto total del crédito otorgado * 100			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Monto de crédito de la banca comercial a proyectos con fuente de pago propia (millones de pesos)			25,279		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Monto total de crédito otorgado a proyectos con fuente de pago propia (millones de pesos)			40,334		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3		3.- Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura			
Nombre del indicador		3.1.- Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por Banobras (mdp, acumulado desde enero de 2013)			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
0	0	6,400	10,500	10,500	20,000
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Monto cubierto de la garantía + monto de la emisión sin considerar la participación de Banobras			Millones de pesos	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Monto cubierto de la garantía (millones de pesos)			0		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Monto de la emisión sin considerar la participación de Banobras (millones de pesos)			0		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4		4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 4.1.-Municipios nuevos atendidos con financiamiento			
Nombre del indicador		4.1.-Municipios nuevos atendidos con financiamiento			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
139	139	317	381	430	500
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Suma de los municipios que recibieron crédito de Banobras que no se repiten con los atendidos de diciembre 2007 a la fecha y sólo se contabilizan una vez (acumulado desde enero 2013)			Número	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Municipios nuevos atendidos de 2013 a 2016			430		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4		4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 4.1.-Municipios nuevos atendidos con financiamiento			
Nombre del indicador		4.2.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	12%	21%	15%	18%	60%
12%	12%	21%	15%	18%	60%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Municipios que recibieron crédito de Banobras desde enero de 2013 y que los aplicaron, al menos en parte, en las localidades y en las acciones definidas en la CNH / total de municipios registrados en la CNH)*100 (acumulados desde enero 2013 y sólo se pueden contabilizar una vez)			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número acumulado de municipios que recibieron crédito y aplicaron un porcentaje en las localidades definidas por la CNH (desde enero de 2013)			186		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de municipios definidos en la CNH			1,012		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4		4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 4.1.-Municipios nuevos atendidos con financiamiento			
Nombre del indicador		4.3.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	25%	41%	40%	48%	77%
25%	25%	41%	40%	48%	77%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
(Municipios que recibieron crédito de Banobras desde enero de 2013 y que los aplicaron, al menos en parte, en las localidades y en las acciones definidas en PNPSVD / total de municipios registrados en la PNPSVD)*100 (acumulados desde enero 2013 y sólo se pueden contabilizar una vez)			Porcentaje	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número acumulado de municipios que recibieron crédito y aplicaron un porcentaje en las localidades definidas por la PNPSVD (desde enero de 2013)			47		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de municipios definidos en la PNPSVD			97		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo 5		5.- Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos			
Nombre del indicador		5.1.- Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica			
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published">http://www.gob.mx/banobras/documentos/programa-institucional-2014-2018?state=published</a>			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
121	121	447	911	1,249	1,241
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición	
Suma del número de estados y municipios atendidos con algún programa de asistencia técnica de Banobras o de los Bancos Multilaterales y los apoyados con un plan de ajuste (se contabilizan más de una vez si son atendidos con distintos programas)			Número	Trimestral	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número de estados y/o municipios atendidos con modernización catastral			77		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de estados y/o municipios atendidos con modernización a organismos operadores de agua			18		
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2016		
Número de estados y/o municipios atendidos con eficiencia energética en alumbrado público			51		
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2016		
Número de estados y/o municipios atendidos con banco de proyectos			133		
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2016		
Número de estados y/o municipios atendidos con capacitaciones			946		
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2016		
Número de estados y/o municipios que formalicen un contrato crediticio con recursos de los Bancos Multilaterales y los apoyados con un plan de ajuste			24		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## GLOSARIO

*Asociaciones pública-privadas:* Son aquellos proyectos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado.

*Banca Comercial:* La banca comercial o banca múltiple agrupa instituciones de crédito privadas residentes en el país, que incluyen bancos nacionales, filiales de bancos extranjeros establecidos en México, así como sus agencias en el extranjero.

*Banca de Desarrollo:* Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito, con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.

*Crédito:* Derecho de un acreedor o prestamista a recibir de otra, deudora, una cantidad previamente comprometida en condiciones pactadas previa y mutuamente.

*Crédito directo e inducido:* Mide el crédito directo e inducido por garantías otorgado por Banobras.

*Dependencias:* Son las Secretarías de Estado y los Departamentos Administrativos, incluyendo a sus respectivos órganos administrativos desconcentrados, así como la Conserjería Jurídica del Ejecutivo Federal, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Asimismo, aquellos 55 ejecutores de gasto a quienes se les otorga un tratamiento equivalente en los términos de esta Ley.

*Indicador:* Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

*Infraestructura:* Obra humana diseñada y dirigida al funcionamiento y desarrollo de otras actividades a través de la construcción y/o mantenimiento de la estructura necesaria para su operación. Esta puede ser de transporte (camino, carreteras, puentes, puertos, etc.), energética (alumbrado público, calefacción urbana, oleoductos, presas, etc.), hidráulica (depósito y tratamiento de agua, alcantarillado, etc.) y de telecomunicaciones (red telefónica, repetidoras, fibra óptica, etc.), entre otras.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

APPs	Asociaciones pública-privadas
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
CNH	Cruzada Nacional contra el Hambre
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018
PNPSVD	Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
PRONAFIDE	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018

